

# Escuchar con los ojos: El derecho a la palabra en pacientes sordos hablantes de la Lengua de Señas

*“La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño ... proclama que los niños tienen el derecho a tomar la palabra y a ser escuchados ... para que puedan expresar por cualquier medio, sus ideas y sus sentimientos”* <sup>(1)</sup>

Lic. Griselda Carrera

MP 51600 - MN 26094. Lic. en Psicología, UNLP. Residencia de Psicología PRIM Berisso . Referente de Psicología: Comisión Permanente de Residencias (Dirección de Capacitación de Profesionales de la Salud). Docente Supervisor: PPS,

Cátedra: Ps. Clínica de Adultos (Fac. de Psicología, UNLP)

*Resumen:* El presente trabajo pretende informar acerca de la importancia de la Lengua de Señas, como lengua madre de las personas sordas, tanto en la importancia de su aspecto comunicativo, como en el aspecto constitutivo del psiquismo. Respetando esta lengua (sin negar otras) es posible restituir al sujeto sordo, un derecho primordial: el derecho a la palabra.

*Summary:* The present work aims to inform about the importance of sign language, as their mother tongue of the people who are deaf, both in the importance of its communicative aspect, such as establishing in the aspect of the psyche. Respecting this language (without denying others) it is possible to return to the subject deaf, a fundamental right: the right to speak.

Hago extensivas estas palabras a la población en su totalidad, no sólo a los niños, pensando particularmente en la población sorda.

Por eso agradezco al Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Bs. As. el poder difundir, mediante este escrito, la práctica que realizo hace más de 15 años: una vía posible para hacer respetar el derecho a la palabra en las personas sordas, hablantes de la lengua de señas (LSA).

Tomo la frase “cualquier medio”, que implica que del otro lado, alguien debe estar leyendo o escuchando aquello que es necesario expresar, independientemente de la herramienta con que se exprese y respetando la diversidad de medios posibles de expresión.

El lenguaje no sólo es un herramienta esencial para comunicarse, sino que es constitutivo del psiquismo humano.

¿Qué sucede si padres e hijos no comparten la misma lengua, que es el caso de los niños sordos nacidos en hogares con padres oyentes?

No todos los niños sordos poseen las aptitudes necesarias para la re educación oral completa, ni todos cuentan con las condiciones para recibir un implante coclear.

La re educación oral es tediosa y sacrificada, pero sobre todo es larga; lleva gran parte de la infancia

de un niño.

¿Qué pasa mientras el niño se está reeducando en esta lengua (nuestro castellano oral), que no le es natural? . Pensemos en el caso del aprendizaje de un 2do idioma, que puede ser trabajoso para niños y adultos.

Me he encontrado muchas veces con situaciones en las que los padres, esperando la re educación oral completa de sus hijos (que generalmente finaliza al egresar de la escuela primaria), se pierden momentos preciosos de la vida de los niños.

Se pierden lo cotidiano y lo no tan cotidiano, se pierden algún suceso importante triste o feliz de la vida de sus hijos (seres con su psiquismo en plena constitución), por no compartir la misma lengua.

La LSA es una lengua natural, con todas las características de cualquier lengua.

Es un código con el que se puede intercambiar con otros y, aunque carezca de conjunciones, la seña es el soporte material signifiante con el cual el sordo puede quejarse, demandar, poner en forma un síntoma, relatar un sueño o fantasía, cometer un lapsus, expresar sus ideas y el deseo mismo.

Y en tanto algo del orden del sufrimiento y el deseo de este sujeto se juegue en transferencia, existe la posibilidad de “escucharlo”.

(1) <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14404>



Oswaldo Guayasamín

De esta forma, habiendo aprendido la LSA, he podido escuchar con los ojos las historias de sujetos sordos (niños o adultos) en su singularidad, dando lugar a simbolizar sus padecimientos, que no necesariamente se relacionan a la sordera como tal.

En el caso particular de hijos sordos de padres oyentes, que por lo general no hablan LSA, se suman obstáculos en la comunicación (que es para todos – sordos y oyentes- fuente de equívocos inherentes al lenguaje mismo) y puede traer dificultades para la constitución subjetiva.

El primer obstáculo y de gran peso en la historia del sujeto sordo, se plantea en el momento en que los padres son informados de la sordera de su hijo y comienzan allí una vorágine, yendo de médico en médico y de escuela en escuela, sin un espacio y un tiempo para poder hablar del impacto que les produjo esta noticia que les modificará la vida y de la angustia que ésta les provoca.

La clínica me ha permitido concluir que los padres no siempre son alojados por las instituciones médicas y educativas y por consiguiente, tampoco suele haber lugar para que éstos alojen a su hijo en su particularidad.

Muchas veces, si los padres orientados por médicos y educadores, esperan que su hijo se comunique con ellos gracias a la educación oralista, estos niños tardarán varios años (lo que dependerá del potencial del pequeño y del tipo de escuela elegida) en contarles, por ejemplo, un pesadilla, la pelea con un compañerito o el relato del paseo con los abuelos.

Existe una relación fundamental entre cómo es comunicada la confirmación del diagnóstico de sordera o hipoacusia; cómo reciben esto los padres y la posibilidad de ese sujeto-niño de tomar posteriormente la palabra.

Hay para esta familia a partir de aquí todo un trabajo de re ordenamiento, que puede ser aceitado si se ponen a trabajar temores previos y futuros; ya que la negación, el rechazo, la resignación o la aceptación pueden ser destinos de ese proceso y según esto último, el lugar que este niño pueda ocupar en la trama familiar.

Por supuesto, que esta encrucijada no es específica de la problemática de la sordera, sino que estas coordenadas pueden repetirse para cualquier niño.

Sin embargo, es este un terreno muy oportuno para la intervención de nuestro ejercicio profesional, como lo son también los puntos de encuentro con otros discursos (médico/ educativo), sea desde la prevención, el diagnóstico precoz o el tratamiento específicamente.

Muchas veces el diagnóstico es tardío y la noticia impacta fuertemente en los padres, que necesitarán ser alojados y escuchados. De este espacio dependerá una mejor vinculación con el hijo y con su problemática y por consiguiente, las acciones que permitan un desarrollo más saludable dentro de las posibilidades de cada caso.

Pensando lo saludable en un sentido integral, donde se tenga en cuenta qué potencialidades deben estimularse, sin perder de vista todo lo tediosa que la educación puede resultar para el niño sordo.

Muchas veces el discurso médico busca que el sujeto "oiga" (se realizan implantes u otras operaciones, se colocan todo tipo de audífonos) y el discurso educativo busca que el sujeto "hable oralmente" (ayudado por la rehabilitación fonatoria).

Estos objetivos no pueden ser pensados aisladamente sin tener en cuenta la dimensión afectiva y el efecto, a veces traumático, que los avances de la Ciencia puede tener en el ser humano y en su entorno.

Es fundamental, realizar un buen acompañamiento para el niño y su familia, comenzando con una buena información, clara y que muestre el abanico de posibilidades, dentro del potencial de ese niño en particular.

No se trata de ir en contra de la re educación oral ni del implante coclear, se trata de estimular para que estos padres (en el caso de los padres oyentes) puedan compartir el código, una lengua (de aprendizaje sencillo y natural para sus hijos sordos), de no negarla como posible canal de comunicación, de no quedarse esperando que oigan o hablen (oralmente), sino vivir con ellos el momento fundante en la vida de un niño, restituyendo así, el derecho a tomar la palabra